Barranquilla D.E.I.P., marzo de 2023

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el señor **MIGUEL ÁNGEL ARIZA GOENAGA,** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.143.246.543, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON SU GESTIÓN",** persona natural, que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por Secretaria Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaria, de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **MIGUEL ÁNGEL ARIZA GOENAGA**, por valor **de $31.272.727.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **MIGUEL ÁNGEL ARIZA GOENAGA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Diana Ma. Miguel Mantilla Parra
Secretaria Distrital de Planeación

Proyecto: Irene Arias Silva
Profesional Universitario